

El Indecopi supervisa que proveedores del sector turismo brinden un servicio adecuado a los consumidores en “Semana Santa”

En el marco de la campaña #Ciudadanos al Centro, y a fin de que los consumidores no vean sus derechos afectados al momento adquirir bienes y contratar servicios relacionados con el sector turismo durante este feriado largo por Semana Santa, la Oficina Regional del Indecopi en Chimbote sede Chimbote (ORI-Chimbote) viene realizando de manera conjunta con el personal de la Municipalidad Provincial del Santa, del Ministerio Público, Migraciones y la Superintendencia Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), acciones de supervisión a hoteles, restaurantes y transportes Interprovincial de pasajeros para verificar que brinden un servicio idóneo a la ciudadanía.

Dichas acciones tienen como objetivo verificar que los distritos proveedores que ofrecen servicios relacionados a viajes, hospedajes y alimentación cumplan con lo dispuesto en la Ley N° 29571 en el Código de Protección y Defensa del Consumidor, verificándose, entre otras, las siguientes conductas:

- Cuenten con lista de precios, la misma que debe estar visible y accesible al público consumidor.
- Cumplir con las condiciones del servicio ofertado.
- Cuenten con un libro de reclamaciones y su aviso respectivo

La ORI Chimbote recomienda a los ciudadanos tener en cuenta al momento de contratar bienes y servicios relacionados a viajes, hospedajes, alimentación, revisen la guía informativa “Checa tu viaje”, en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3KxkVWl>.

Por último, el Indecopi recuerda a la ciudadanía que, ante alguna disconformidad, los consumidores tienen a su disposición los canales:

- Libro de Reclamaciones del proveedor. Puede ser físico o virtual. En cualquier caso, guarde una copia del reclamo.
- ‘Reclama Virtual’ del Indecopi. Emplea un formulario simplificado y dinámico que permite al ciudadano registrar su reclamo con facilidad. Se puede acceder a él ingresando a <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/>.
- Correo electrónico: sacreclamo@indecopi.gob.pe
- 0-800-4-4040 (desde regiones) // Teléfono de la ORI Chimbote 985187480.
- Web: www.indecopi.gob.pe/www.consumidor.gob.pe

La ORI Chimbote reafirma su compromiso con la ciudadanía de seguir supervisando a los proveedores no incurran en prácticas contrarias a lo establecido en el Código de Protección y Defensa del Consumidor para evitar vulneraciones a sus derechos como consumidores.

Chimbote, 13 de abril de 2022